

de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de cinco plazas, en turno restringido, en la Escala Auxiliar, según Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

Este Organismo autónomo ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Apellidos y nombre	DNI
<b>Admitidos</b>	
D.ª Pilar Carrasco González ... ..	50.415.385
D.ª María Caridad Gamó Pérez ... ..	13.055.788
D.ª Luisa María González Cuesta ... ..	10.765.962
D. Pedro Madrona Gómez ... ..	50.672.332
D. José Carlos Sastre Jiménez ... ..	50.292.212
D.ª María Elena Vidal Morán ... ..	271.113
<b>Excluidos</b>	
Ninguno.	

Contra la presente resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—El Director, Ramón Cercos Bolaños.

## 5675

**RESOLUCION de 10 de febrero de 1983, de Teatros Nacionales y Festivales de España por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición convocada para cubrir dos plazas en la Escala de Taquilleras y dos plazas en la Escala de Ordenanzas (turnos libre y restringido).**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1983, correspondiente a la oposición convocada por resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de dos plazas en la Escala de Taquilleras (turnos libre y restringido) y dos plazas en la Escala de Ordenanzas (turnos libre y restringido), en este Organismo,

Este Organismo autónomo ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

## I. ESCALA DE TAQUILLERAS

## 1 a) Turno libre:

Nombre y apellidos	DNI
<b>Admitidos</b>	
D.ª Concepción Aguilera Fernández ... ..	2.899.237
D.ª Ana María de Ana Bodas ... ..	5.386.717
D.ª Mercedes Castaño Fernández ... ..	11.891.527
D.ª Carmen Correderas Rodríguez ... ..	28.540.308
D.ª Esperanza Cueva Alvarez ... ..	7.803.940
D.ª Josefa Fernández del Aguila ... ..	26.185.022
D.ª Purificación García González ... ..	51.357.427
D.ª Cristina González García ... ..	2.704.427
D.ª Leonor González García ... ..	7.430.096
D.ª Teresa Medina Arroyo ... ..	50.791.102
D.ª Agustina Rozalón Maroto ... ..	1.776.326
<b>Excluidos</b>	
Ninguno.	

1 b) Turno restringido, según Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

Nombre y apellidos	DNI
<b>Admitidos</b>	
D.ª Mercedes Jarque Espeso ... ..	1.200.284
<b>Excluidos</b>	
Ninguno.	

## II. ESCALA DE ORDENANZAS

## 2 a) Turno libre:

Nombre y apellidos	DNI
<b>Admitidos</b>	
D. Joaquín Barahona Vela ... ..	5.227.952
D. José Luis Chico Arroyo ... ..	50.030.311
D. Rafael Jiménez Esteso ... ..	70.491.968
D. Ignacio Lesta Pelayo ... ..	21.950.872
D. José Lozano Lozano ... ..	657.362
D. Juan Carlos Marcos del Amo ... ..	51.650.719
D. Manuel Martín Rodea ... ..	1.259.186
D. Simón Movilla Gómez ... ..	50.401.826
D. Alejandro César Otero Llorente ... ..	51.840.964
D. José Plaza Ruiz ... ..	51.965.546
D. Francisco Ramirez González ... ..	51.326.850
D. Ignacio Roca Nieto ... ..	693.960
D. Pablo Rubio Redondo ... ..	70.234.668
D. Antonio Villar Castañeda ... ..	50.030.340
<b>Excluidos</b>	
Ninguno.	

2 b) Turno restringido, según Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

Nombre y apellidos	DNI
<b>Admitidos</b>	
Ninguno.	

Dado que no se ha presentado ningún opositor a esta plaza, la misma incrementa el turno libre.

Contra la presente resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125 ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—El Director, Ramos Cercos Bolaños.

## ADMINISTRACION LOCAL

## 5676

**RESOLUCION de 7 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 28, de 4 de febrero de 1983, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.500 pesetas y el reintegro de instancias de 37 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 7 de febrero de 1983.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.493-E.

## 5677

**RESOLUCION de 8 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Lepe, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de fecha 3 de febrero del corriente año, se publican íntegras las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Perito o Ingeniero Técnico Industrial, coeficiente retributivo, 3,6. Nivel de proporcionalidad: 8.

Una de Delineante. Coeficiente retributivo: 2,3. Nivel de proporcionalidad: 6.

Dotada además de todos los emolumentos que legalmente le correspondan.